**¿NOS PROCURAMOS EDUCACIÓN O SÓLO REPETIMOS DATOS?**

Todo conocimiento conlleva el riesgo del error y de la ilusión. La educación del futuro debe afrontar el problema desde estos dos aspectos: error e ilusión. Edgar Morín

Estamos en el inicio del siglo retador, y requerimos incorporar, en la formación de los recursos humanos, los fundamentos de los conocimientos que, a nivel mundial y a velocidad descomunal, están generando los avances científicos y tecnológicos, y que, en su marco contextual, serían útiles para el desarrollo de nuestros países, que reclaman un Sistema Educativo no rígido, sino, flexible y posible de adecuarse a los cambios que se suceden. Es indudable que el éxito de nuestras sociedades dependerá de nuestra capacidad de adaptación y adecuación a las nuevas realidades.

Hoy día, como no sucedió en otros momentos de la historia, y a ello sumado la transición a la llamada *postmodernidad*, presenciamos, en todos los ámbitos, una discusión cada vez más abierta e intensa en torno a las “maneras” de ver e interpretar “la realidad”. Pero la postmodernidad, caracterizada por una “libertad” extrema, nos “brinda” un escenario “libre” de sujeciones paradigmáticas, quedando todos sujetos a una sola regla: **vale todo**.

Según Flores (1998), tomando a Lyotard (1984), la postmodernidad es la muerte de los grandes sistemas teóricos del siglo XX que pretendieron explicar, de manera omnímoda, la vida de los seres humanos y de las sociedades en el marco de una evolución regulada teleológicamente hacia el progreso. El Socialismo, el Positivismo, el Marxismo, el Fascismo, el Comunismo, el Psicoanálisis, el Cientifismo, el llamado Modelo Neoliberal son propuestas que ofrecieron la salvación y prometieron la liberación, o al menos, un futuro mejor y más seguro, de mayor prosperidad y progreso. Promesas que, en nuestros días, han quedado como meras "promesas"[[1]](#footnote-2).

En la actualidad, el análisis del mundo educativo debe:

1. Ser flexible, abierto, participativo, transdisciplinario y multimetodológico, especialmente permeable a lo humano;
2. Acentuar la *orientación* como parte de un nuevo fenómeno interdisciplinario;
3. Ser desarrollado por un sistema multimetodológico que permita conocer (en profundidad) al hombre del presente milenio (hombre que encara su razón de ser por él mismo);
4. Permitir hacerle partícipe de su aprendizaje, que no sea sólo proactivo, sino que esté consciente de su propio yo, y por ende, del entorno que le rodea;
5. Hacer conocer el entorno que abre brecha al proceso educativo, que debe aperturarse con la *orientación*, como punta de lanza, buscando cubrir el sentido interdisciplinario de la Educación como tal; y
6. Dar lugar a la Transdisciplinareidad de la Educación, en la que pueda observarse la reflexión y la práctica, hacia un foco de conocimiento semejante.

En este marco, es exigente que cada uno, y todos, personalmente, examinemos nuestra situación, desde el entorno que nos rodea, para introducirnos en lo profundo de nuestro ser y poder visualizarnos en la real integridad.

**1. Socialización, Instrucción y Educación**

Entendemos por **socialización**, la transmisión (en forma inconsciente y no formalizada) de los conocimientos, valores, hábitos y actitudes que constituyen el entramado básico de una sociedad, y se produce con el aprendizaje espontáneo de la lengua, los valores y normas que de por sí ya comporta. Por el lenguaje, se transmite, de generación en generación, un código amplio de normas y creencias.

Las desigualdades sociales, que comprobamos en toda sociedad, son inherentes a las primeras formas de socialización; de ahí que cambian muy lentamente.

La **instrucción** es un proceso formalizado que transmite, en un primer nivel, los conocimientos generales (leer, escribir, hablar con propiedad (?), así como los rudimentos de las ciencias) imprescindibles para desenvolverse en la sociedad; y, en un segundo o tercer nivel, los conocimientos específicos para practicar un oficio o profesión.

La **educación**, es un proceso social de mucha mayor complejidad que la socialización y la instrucción, pues, aunque participa los rasgos de ambas, comporta una dimensión normativa y necesita una escala de valores; presupone una antropología filosófica, una cosmovisión o unas creencias religiosas, que definen el tipo humano que se desea realizar. El aspirar a un determinado tipo de persona, que se define como ejemplar, es lo que diferencia a la educación (proceso consciente, más o menos institucionalizado, de compartir ideales y pautas de conducta) de la socialización y de la mera instrucción.

Para Emilio Durkheim (1858-1917) la educación es "el proceso, mediante el cual, las generaciones adultas transmiten, a las nuevas generaciones, los elementos de la cultura existentes en una época dada"[[2]](#footnote-3).

No es posible proporcionar una instrucción sin poseer previamente un modelo educativo que permita seleccionar los conocimientos que se desea impartir, por muy simple que sea[[3]](#footnote-4).

Educares desarrollar o perfeccionar las facultades físicas, intelectuales y morales del niño, del joven y/o del adulto por medio de orientaciones, preceptos, ejercicios y ejemplos. Para Kant (1724-1804) “La educación es el desarrollo, en el hombre, de toda la perfección de que su naturaleza es capaz”[[4]](#footnote-5). Igualmente, Edith Stein (1981-1942) entiende que “educar es acompañar el despliegue completo de una humanidad en el cumplimiento de su vocación natural y sobrenatural. Esta es la única forma en que la sed de sentido que caracteriza a la persona humana, puede satisfacerse”*[[5]](#footnote-6).*

“Según Rogers, la propia evaluación del aprendizaje estimula al estudiante impulsándolo a ser más responsable. Cuando el estudiante debe decidir los criterios que le resultan más importantes en los objetivos que se propone alcanzar, y cuando debe juzgar en qué medida los ha logrado, no hay duda de que está aprendiendo a ser consciente de la responsabilidad; la vivencia de su aprendizaje general aumenta y se hace más satisfactoria; el individuo se siente más libre y satisfecho”[[6]](#footnote-7).

**2. ¿Cómo se procura educación?**

**2.1. ¿Se promueve La educación?**

Mientras se siga pensando que se puede "enseñar" mediante copias y repeticiones, seguiremos con mentes conformadas, moldeadas dentro de un mismo esquema que, además de dañino, al ser un esquema e imponerse, es negativo.

El ser humano debe ser considerado persona, y no masa; por tanto, no se pueden imponer moldes o modelos y obligar a copiarlos fielmente. Pues en este caso, ¿qué ocurre con su personalidad? ¿Con ese fundamental aspecto del ser?: Queda anulado, y, en su lugar, aparece ese pobre “don nadie” que no es capaz de pensar, actuar, decidir por sus propios medios, pues desde pequeño, han pensado por él y lo único que él ha hecho, ha sido repetir, memorizar, jamás crear ni inventar y, mucho menos, imaginar.

¿Entonces, qué pretendemos quienes defendemos la actividad creadora del estudiante, mediante los nuevos enfoques?: Rescatar el potencial creador que posee cada ser humano y orientarlo hacia la búsqueda y concreación de elementos que sirvan (sean útiles) a sus necesidades de expresión y vivencia.

Concordamos con Fernández García, I. y Hernández Sandoica, I. (2005), en su afirmación: "Todos debemos tener la total convicción de que el maltrato, sea en la forma que sea, es intolerable; es una forma de relación no válida y, por tanto, tiene que acabar”[[7]](#footnote-8). Pues, los tipos, formas y niveles de maltrato, no sólo entre estudiantes, sino también de parte de muchos profesores, son muy manifiestos. Con facilidad se escucha la frase: “si no te portas bien, te desapruebo”. O aquella otra: “ha salido de casa como todos los días, pero no se atreve ir a clase”.

Las autoras referidas enuncian las siguientes formas de maltrato:

“a. **Intimidaciones** **verbales** (insultos, motes, hablar mal de alguien, sembrar rumores …)

b. **Intimidaciones psicológicas** (amenazas para provocar miedo, para lograr algún objetivo o dinero, o simplemente para obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere ni debe realizar).

c. **Agresiones físicas**, tanto directas (peleas, palizas o simplemente “collejas”) como indirectas (destrozo de materiales personales, pequeños hurtos, etc.).

d. **Aislamiento social**, bien impidiendo al joven participar, bien ignorando su presencia y no contando con él/ella en las actividades normales entre amigos o compañeros de clase”[[8]](#footnote-9).

¿Puede hablarse de educación cuando en el aula, el estudiante pierde su identidad personal al ser identificado por un número y no por su nombre? O cuando el estudiante es el que no sabe y sólo el profesor puede hablar? Estas y otras múltiples cuestiones, surgidas de una ligera observación del aula de clases, nos generan, por lo menos, el interrogante: ¿Se procura la educación en el salón de clases?

La situación se agrava con los programas de la llamada “educación sexual oficial”, con la cual sólo se mina la autoridad paterna y los valores, y se reitera que las decisiones personales se basan en los “sentimientos propios”, no en lo racional o razonable, sino en lo que “sientes”. Así se desprotege el sentido del pudor y de la vergüenza, llegando a burlarse de todo sentido de honor y de dignidad personal.

De esta manera, la denominada educación sexual no reduce la actividad sexual, sino que la impulsa y aumenta el número de embarazos adolescentes. El condón da un falso sentido de seguridad y se torna peligroso para la familia por las relaciones sexuales fuera de matrimonio. Estas conductas pretenden anular el hecho que la gente inteligente no usa condón, vive lo que es seguro: la continencia: pues la realidad es que los jóvenes siempre han tenido actividad hormonal, y casi siempre se han podido encauzar entendiendo bien los mensajes de castidad …, cuando no están maleados.

En ese contexto, se intenta defender que el aborto es un “derecho de la mujer” y que los jóvenes tienen derecho al placer. Nos preguntamos, ¿estamos en el camino semejante al que condujo a la autodestruccón del Imperio Romano?

**2.2. Educación o destrucción burocrática?**

Para nadie es un secreto que las decisiones y acciones tomadas por los gobiernos clasistas (el burgués, en este caso) arrastran todas las imperfecciones de la dádiva pública. **Para la clase dominante, todos los favores, y para la dominada, todos los sinsabores. Pero,** donde más estragos han causado los pésimos servicios públicos, es en la **educación gratuita.** El Estado, armado de sus poderes, tomó para sí toda la enseñanza convencional, tradicional y hogareña que desde los tiempos de **Juan Jacobo Rousseau** (1712-1778)venía impartiendo el cabeza de familia a sus hijos.

Una pieza de retórica, muy usada por la burocracia, es la educación. Con su característico cinismo dicen a una masa, cada vez más acrítica, fetichista y desinformada, que: uno de sus principales compromisos es el educativo.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) advierte que es necesario replantear el sistema de educación básica en todos los países socios.

“Los resultados del aprendizaje podrían aumentar 22 por ciento con los niveles actuales del gasto, si fuese más eficiente; si quisiéramos mantener los mismos resultados educativos y recortarle por el lado del gasto, el ahorro sería de 30 por ciento”.

“No parece ser buena idea aumentar el gasto sin antes mejorar la eficiencia, pues el riesgo de que esa inversión sea puro desperdicio, es enorme”.

“El modelo de enseñanza que prevalece ha producido ese resultado, pues el modelo pedagógico avanza poco, es un modelo centrado en lo memorístico”[[9]](#footnote-10).

La burocracia cumple disciplinadamente su función en el sistema de la acumulación capitalista. Su función no es ofrecer educación. Ni saben qué cosa es eso. Su función es mantener parada esa tragicomedia: Tragedia porque descuartizan espíritus de niños y jóvenes. Comedia porque a veces dicen o hacen cosas para carcajearse.

**2.3. Crítica destructiva**

Dependiendo de qué se esté hablando, **la crítica destructiva puede hacernos aparecer inteligentes,** o **sentir una ilusión de “poder”,** y, a veces, logra **divertir a la gente**, o **hacer que nos halaguen**. Pues, tenemos tanto apuro por criticar que criticamos, cual vulgares criticones, en los pasillos, en la calle, etc., y nos olvidamos de que el cambio debe empezar por nosotros mismos[[10]](#footnote-11).

Un viejo proverbio nos enseña: “Lo que más daño hace al cuerpo no es lo que entra por la boca, sino lo que del corazón sale”. Pues, la intención de quien lo creó, fue indicar los males que pueden generar, en un individuo, malintencionados criterios o palabras inconsecuentes.

 La crítica destructiva, casi siempre a espaldas del afectado, no aporta nada positivo a quién la produce ni a quiénes va dirigida, porque su esencia es la de dañar, independientemente de cuáles fueren las consecuencias para el afectado o el grupo social en general.

Según Rosas Crespo, E. (2007) “la peor crítica no es la que dice todo es perfecto, todo es bueno, todo está bien, creo que la peor crítica es la ciega y envidiosa, la que no puede ver mérito en el trabajo de los demás y se dedica a escribir muy mal sobre obras muy buenas o por lo menos sobre obras que no son lo peor”[[11]](#footnote-12).

 Quien hace crítica destructiva, actúa de forma soterrada con cobardía y sin nobleza, crea una cortina, supuestamente protectora de sus propias frustraciones y fracasos, detrás de la cual esconde su falta de iniciativa para aportar soluciones  y su déficit personal de valentía para alcanzar sus personales realizaciones. ¿Esto se da en el actuar de muchos profesores?

Criticar para destruir es más fácil que enaltecer y construir. Para destruir, no se requiere ninguna grandeza o esfuerzo; pero, para construir, son indispensables la nobleza, el trabajo y la dedicación; y, desventuradamente, pareciera que los valores, hoy, son menos comunes que los antivalores.

 La crítica destructiva siempre actúa como un **“boomerang”** en contra de quien la hace, en el mismo momento que se produce. Pues, por la concepción espiritual unívoca del ser humano, se traduce en autocrítica. En principio, ensucia el alma, corroe las entrañas y disminuye la esencia racional inherente al ser humano, añadiendo un nuevo temor: **el éxito de los demás.**

**Además,** cualquier consecuencia puede perjudicar gravemente al objeto de la crítica, con lo cual, nada gana quien critica, y de ninguna manera es beneficiado. Pues el efecto autodestructivo deriva de las leyes naturales que sustentan la regla de oro: **“Haz por los demás lo que quieres que ellos hagan por ti”.** Y la lógica elemental señala que: quien siembra vientos, cosecha tempestades.

Castillo, A (2008) manifiesta: “No he encontrado personas realmente felices que acostumbren la crítica destructiva y malsana, sino todo lo contrario: siempre están amargados y… solos.  Mi existencia está llena de experiencias edificantes, al lado de personas cuya actitud es la de disminuir los defectos de las personas y enaltecer sus pocas o muchas virtudes, lo cual es contario a la crítica destructiva. De ellos he aprendido a vivir mucho de la felicidad que hoy disfruto y que me hacen evitar y combatir, a toda costa, cualquier comentario o crítica destructiva”[[12]](#footnote-13).

Si la crítica "destructiva" derrumba y destruye parte o todo de lo que creíamos o de lo que estábamos ilusionados y nos sentíamos felices con ello, significa que con ella no podemos procurarnos educación, ni siquiera en el nivel mínimo.

Siendo nosotros quienes clasificamos cada momento ¿qué es? y ¿cómo es? "algo", identificamos la crítica “constructiva" cuando somos capaces de entender los fundamentos y argumentos (en pro y en contra) de la critica que nos aclara y nos sirve para **construir algo nuevo**, algo valioso para todos, esto es: autoeducarnos.

**2.4. ¿Educación o alienación?**

El mundo parece estar en una espiral destructiva que puede causar su desaparición. Se destruye la naturaleza pensando que se está estimulando la producción de mercaderías necesarias para el bienestar humano. Se justifican ataques militares que generan masacres como si fuesen las únicas formas de detener la violencia.

Tales anomalías no llaman la atención a la mayoría de la población, pues está cubierta por una capa que dificulta su comprensión, está alienada. El filósofo húngaro István Mészáros, en su libro “La teoría de la alienación en Marx” (2006), define la alienación como “la pérdida de control sobre las actividades humanas que podríamos y deberíamos controlar. El sistema social es una construcción humana y debería ser controlado por los hombres, pero, está lejos de nosotros, fuera de nuestro alcance, está alienado. Está, algunas veces, usurpado”[[13]](#footnote-14).

Mészáros entiende que donde hay alienación existen elementos que pueden derrocar la dominación del pueblo. Son el alimento de las prácticas de transformación social y la educación. Por ello, “es preciso recuperar el sentido de la educación que es conocerse a sí mismo, aprender por diferentes medios. …” Porque “el pensamiento crítico precisa ser desarrollado por el pueblo pues sólo él tiene la fuerza de liberarse”[[14]](#footnote-15).

Nos hace ver que la sobrevivencia de la humanidad está amenazada, no sólo por las potencias militares de algunos países, sino, por la devastación de la naturaleza. Pues, si no modificamos radicalmente nuestro modo de vida, desapareceremos. Es necesario que conozcamos claramente el poder que nos aliena y que controla el sistema social, debiendo ser, nosotros, quienes dirijamos nuestro destino; pues, poderosos intereses  económicos determinan el modo cómo debemos relacionarnos con la naturaleza, llevándonos a la propia destrucción; cuando la misión del hombre es construir.

**2.5. ¿Mal servicio estatal, o pésimo?**

Los malos resultados de la educación pública se resumen en una razón: los funcionarios estatales no obedecen a incentivos de mercado para ofrecer el mejor servicio, porque ganan lo mismo dando un buen o mal servicio. En cambio, los proveedores privados necesitan mejorar siempre sus servicios, si desean obtener utilidades y prestigio; así, los educadores privados que brindan mejor relación calidad/costo, a sus demandantes, prevalecerán en el mercado, mientras quienes no ofrecen calidad, son lenta o rápidamente desplazados del mercado.

Resulta difícil, sino imposible, lograr un objetivo, cuando se lo busca con apatía, con negligencia, con profundo escepticismo o con indiferencia y mala gana, al margen de la estrechez económica. Pues, si uno pone lo mejor de su parte para realizar una actividad, éste consigue algún nivel de logro.

Según la visión propia del pensamiento mágico, las cosas suceden con sólo querer que ocurran, y deseando con fuerza, con fe y convencimiento y con un entusiasta espíritu de sacrificio para que se produzcan. ¿Es esa la visión de los poderes estatales?

La quinta reunión de ministros de educación, realizada en Cartagena de Indias, Colombia, del 14 al 16 de noviembre del 2007, entre otros, acordó:

1. “Destinar un mayor presupuesto hacia el sector educativo, procurando la inversión correcta de los recursos.
2. Dar prioridad presupuestal a programas que atiendan las demandas actuales: cobertura, calidad, equidad y valores.
3. Mejorar los salarios de los docentes”[[15]](#footnote-16).

Pero, ¿se cumple con tales acuerdos, o simplemente son letra elegante, pero muerta?

Final del formulario

**2.6. ¿Relaciones destructivas?**

Hoy, parece que las relaciones destructivas son algo “normal”; pues creemos o se nos hace creer que así deben ser todas las relaciones. Pero, una relación destructiva es un terreno resbaladizo y peligroso, compuesto por la negatividad, el control, la absorción de energía y el desgaste diario, que puede dejarnos física y emocionalmente exhaustos.

Una relación destructiva puede desembocar en abuso verbal, violencia física y arruinar una vida. La relación destructiva puede darse en cualquier circunstancia de la vida: en el trabajo, con los amigos o en la propia casa, y, con bastante acento, en el colegio. Basta con que el docente imponga el temor, para que se dé una relación destructiva. Los castigos, el asignar números en lugar de los propios nombres, y otras formas amenazantes, conllevan relaciones destructivas. Son estas relaciones las que han impulsado a varios estudiantes de diferentes colegios a convertirse en asesinos de sus compañeros y/o profesores?

Sañudo, L. (2007) expresa que “en las instituciones educativas no pueden darse las condiciones de precisión mecánica y de exactitud que la eficacia requiere como producto, pues es difícil lograr una instrumentación precisa porque su organización se actualiza en las acciones de las personas y éstas siempre la interpretan de muy diversas maneras; además, las estrategias se ajustan siempre a la experiencia cotidiana, alejándose de la propuesta inicial. De hecho, en ellas, las acciones siempre son cuestionables, conflictivas y llenas de incertidumbre, ya que los resultados que se esperan son diversos e imprevisibles, además de específicos de la cultura institucional histórica”[[16]](#footnote-17).

Por otra parte, ¿el estudiante sabe que está viviendo una relación destructiva?, o ¿está enganchado a una situación conflictiva? Es necesario que docentes y estudiantes aprendamos a identificar las relaciones destructivas y estar en posibilidad de dar el primer paso para construir relaciones amicales y sanas, de tal manera que, en el centro educativo, germine una real **comunidad educativa**.

**2.7. ¿Educación o adoctrinamiento?**

La palabra y las ideas son manipuladas (por los opresores) como una espada de doble filo que obnubila el entendimiento y sojuzga a los pueblos incruentamente. En la sociedad del presente, el adoctrinamiento ha sustituido a la espada del opresor.

Sobre el particular, Gama, S. (1974) indica que “el arma del fonetista de la libertad es la doctrina y el arma del fonetista de la opresión es el adoctrinamiento. La guerra física entre los seres humanos fue siempre consecuencia de la pugna entre los idearios del bien común y las seducciones idealistas del mal opresor”[[17]](#footnote-18).

Este adoctrinamiento se hace más trágico cuando el objetivo es:

1. “Deconstruir la sociedad
2. Deconstruir el lenguaje
3. Deconstruir la familia
4. Deconstruir la sexualidad
5. Deconstruir la reproducción humana
6. Deconstruir la educación
7. Deconstruir la religión
8. Deconstruir la cultura”.

“... Se cambian conceptos por términos ambiguos …

Finalidad: ocultar y manipular la realidad

Engañar: vencer sin convencer; rebajar de rango[[18]](#footnote-19)

|  |  |
| --- | --- |
| “ABORTO | Interrupción voluntaria embarazo |
| ANTICONCEPCION | Salud reproductiva |
| MATRIMONIO | Pareja o compañero sentimental |
| ADULTERIO | Aventura extramatrimonial |
| MASTURBACION | Aprender a quererse |
| PRESERVATIVOS | Educación sexual |
| PEDERASTIA | Amor intergeneracional |
| EUTANASIA | Caridad y solidaridad |
| FETO | Producto no deseado (cosa) |
| FAMILIA | Familias |
| BESTIALISMO | Amor entre especies” |

“Según Reboul, O. (1987), el adoctrinamiento se manifiesta principalmente en uno de los casos siguientes: 1) enseñar una doctrina nociva; 2) servirse de la enseñanza para divulgar una doctrina facciosa; 3) hacer aprender sin entender aquello que requiere ser entendido; 4) enseñar remitiéndose al principio de autoridad; 5) enseñar basándose en prejuicios; 6) enseñar basándose en una doctrina presentada como la única posible; 7) enseñar haciendo pasar por científico lo que no lo es; 8) enseñar exclusivamente los hechos que confirman la propia doctrina; 9) falsificar los hechos para demostrar la propia doctrina; 10) seleccionar arbitrariamente una u otra parte del programa; 11) exaltar en la enseñanza un determinado valor, en menoscabo de los otros; 12) servirse del adoctrinamiento para difundir el odio; 13) imponer un credo con la violencia”[[19]](#footnote-20).

La actual sociedad de masas, caracterizada por la exigencia de obtener comportamientos *uniformes* en los sectores político, económico, social y cultural, ha potenciado al máximo la búsqueda de una tecnología del *control* personal, interpersonal y colectivo orientada a dejar segura la estabilidad y la reproductividad adquisitiva.

Por ello, cuando hablamos de “educación, debemos diferenciar entre formación y adoctrinamiento. La formación hace referencia a las acciones combinadas que suministran información de carácter científico y cultural e incitan al ejercicio de la capacidad racional aplicada al **análisis crítico** de la información recibida. El adoctrinamiento se refiere a la acción de inculcar doctrinas mediante la presión psíquica ejercida por la “autoridad“ (?) de quien las presenta, al margen de que se correspondan o no con auténticas verdades”[[20]](#footnote-21).

Mientras la educación, como formación intelectual y personal, es el modo correcto de aprendizaje, el adoctrinamiento determina la negación de dicha formación en cuanto promueve una mentalidad sumisa y dispuesta a aceptar lo que le ordene la “autoridad” docente, política, religiosa o ideológica en general, tratando de suprimir el desarrollo de la racionalidad crítica de niños y jóvenes a fin de controlar sus pensamientos, creencias y acciones. El enfoque dogmático es gravemente negativo para la formación intelectual y espiritual de niños, jóvenes y adultos porque conduce a la atrofia de su capacidad crítica potencial y a la fácil manipulación consiguiente, que le conducirá a aceptar cualquier planteamiento por absurdo que sea.

Concordamos con Martín, A. (Mayo, 2005) en que “la educación es la experiencia humana por excelencia ya que recuerda las grandezas del pasado para comprender mejor el presente y así, desde ahora, trascender el futuro. Es la acción inicial y última que permite elevar a la humanidad para que pueda ver el conjunto de su riqueza y, así, liberarse mejor”[[21]](#footnote-22). Educación es reflexión con criterios y fundamentos sólidos.

**2.8. Educación: ¿Camino de perdición?**

La madre de todas las batallas de la libertad se libra ahora mismo. Los bárbaros ya han asaltado la ciudadela de la mente, la última frontera del individuo soberano, por el flanco más vulnerable. Las puertas de la educación no han tardado en abrírseles de par en par. Los centinelas (padres y docentes) han sido seducidos por el timo de una humanidad de juguete, instantánea, adquirida sin esfuerzo, todo gratis.

Lawrence, T. E. (1888-1935) al referirse a los aldeanos, campesinos, miembros de tribus de la parte del planeta que hablan el árabe, sostiene que no conocen los medios tonos. Era gente, indica, de colores primarios, o más bien de blanco y negro. “Era, sostiene, un pueblo dogmático que despreciaba la duda, nuestra moderna corona de espinas”[[22]](#footnote-23).

En este contexto, nuestra humanidad “queda moldeada en el culto al instinto y la sumisión a una ciencia de pesos y medidas, sin sentimientos justos sobre lo que cada cosa merece, con sentimientos compulsivos, es decir, una humanidad fertilizante de esclavos, pasto fresco de tiranos, con pérdida del árbol de la Ley Natural”[[23]](#footnote-24).

Lewis, C. S. (1898-1963), en su obra *La abolición del hombre* (1943), explaya su pluma acerca de los absurdos filosóficos de la primera modernidad y los peligros de la deshumanización en un área particularmente sensible: la educación de nuestros hijos.

En la era de la cirugía plástica, del “cambio de sexo” y de los hijos a la carta, el futuro se presenta alentador para los profetas de la liberación material; llegará un momento, afirma Lewis, en el que todo rastro del hombre antiguo, el de la Razón Práctica, el de los valores absolutos (bondad, belleza, verdad), habrá desparecido. Entre laboratorios de genética, centros de planificación familiar y clases de tolerancia y ciudadanía, la moral, la ética y la estética han sido sometidas al interés, a *mis* “principios”, a *mis* gustos. Será éste *el fin de la historia*, la victoria del “hombre nuevo” (?), emancipado de su naturaleza y de su pasado?. “La batalla estará ciertamente ganada. Pero ¿quién, en concreto, la habrá ganado?”[[24]](#footnote-25).

¿Cómo hemos llegado a esto? Lewis, C. S. lo anticipó en la obra referida al formular una crítica a la experimentación educativa aplicada en los manuales escolares del Reino Unido en la época de entreguerras, pero que, leída hoy, resulta el mejor retrato, y la refutación más lúcida del experimento educativo, actualmente en ciernes. Lewis afirma: “Todo el tiempo -tal es la tragicomedia de nuestra situación- seguimos clamando precisamente por aquellas cualidades que tornamos imposibles. No se puede abrir un periódico sin encontrar la afirmación de que lo que nuestra civilización necesita es más "impulso" o dinamismo o autosacrificio, o "creatividad". Con una especie de atroz simplismo, **extirpamos el órgano y exigimos la función**. Formamos hombres sin pecho, y esperamos de ellos virtud y arrojo. Nos burlamos del honor, y después nos sorprende descubrir traidores entre nosotros. Castramos, y esperamos fertilidad”[[25]](#footnote-26).

Por tal contexto, no podemos olvidar que la educación debe centrarse en el ser humano y garantizar su desarrollo holístico, el respeto a los derechos humanos en un medioambiente sustentable y una auténtica democracia. Debe ser flexible, democrática, participativa, de calidad y calidez; obligatoria, intercultural, incluyente y diversa. Así, se podrá impulsar la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz, haciéndose indispensable el conocimiento, el **ejercicio** de los derechos, la construcción de un país soberano, y, ser un eje estratégico para el desarrollo nacional.

## 3. [Globalización y](http://ele-zeta.com.ar/2004/11/04/globalizacion-destructiva-enfoque-negativo/) Educación

La globalización es la rueda viciosa que nos somete, impidiéndonos hacer algo; amalgama culturas, masifica actividades e ideas, somete a cualquier entidad económica y cultural y se ejecuta como operación *omnívora*.

Según Lázaro, Ma. Á. (2005) “la OCDE afirma que la educación es una parte integral de la globalización neoliberal, además de ser afectada por su impacto. El mundo de los negocios, como responsable fundamental del actual sistema económico, ha diseñado un programa global para el sistema escolar, cuyo objetivo esencial es la preparación de trabajadores a la carta. Ese programa es promovido por la propia OCDE, el Banco Mundial y la Unión Europea”[[26]](#footnote-27).

Para García Morales, F. (2000) la globalización “más que un término es una obscura mancha que se viene extendiendo al interior de la economía mundial y comienza a dominar el escenario y éste es el espacio productivo ganado por la gran corporación. … no es otra cosa que la cutícula externa de una inmensa internacionalización concentradora del capital que tiene su sujeto activo en la Corporación Transnacional.”[[27]](#footnote-28) “En este planteamiento se nota la influencia de corrientes como el posmodernismo, con su anhelo de "presentidad" y su doctrina epistemológica de "borrón y cuenta nueva". Establecida …, no necesita justificarse: es la justificación de cuanto llegue a ocurrir”[[28]](#footnote-29).

Así, aparecemos “lo que no somos o somos lo que no queremos parecer; creemos que podemos separarnos de las cosas que no nos gustan; nos sentimos impolutos o inmaculados. En realidad, sólo somos un blanco perfecto para la contaminación”[[29]](#footnote-30).

Para Brunner, J. J. (2001), la educación latinoamericana enfrenta dos desafíos de enorme magnitud:

a. Debe cumplir las asignaturas pendientes del siglo XX como: universalizar la cobertura preescolar, básica y media; incorporar las poblaciones indígenas al sistema escolar; mejorar la calidad y resultados de la enseñanza de competencias básicas, particularmente entre los sectores más pobres de la población infantil, juvenil y adulta; modernizar la educación técnica de nivel medio y superior; masificar la enseñanza de nivel terciario.

b. Debe dar el salto hacia el siglo XXI y emprender nuevas tareas para el crecimiento económico, equidad social e integración cultural, adaptando sus estructuras, procesos y resultados y políticas educacionales a las transformaciones que (por la globalización) experimentan los contextos de información y conocimiento en que se desenvuelven los procesos de enseñanza y aprendizaje. Tales agendas son exigentes y costosas. Aplicarlas es una faena que requerirá un formidable esfuerzo. Compatibilizar sus fines y ritmos de implementación será la clave de las políticas educacionales. Los riesgos son conmensurables con la magnitud de los desafíos[[30]](#footnote-31).

Pareciera que todo es ilusión. Habrá alguna solución?, se podrá salvar lo poco de auténtico que nos queda?, podremos “zafar” de tal imposición? Si tenemos que dar una solución inmediata, ahora, y sin pensar dos veces, suponemos que es la **educación**. Más educación de familia y menos TV. Más educación sobre nosotros y no sobre otros. Más encuentro con nosotros y menos con pokemon. Más “niño Dios” y menos Santa Claus.

Aguilar Ramos, M.C. y Sánchez Rivas, E. (2002) nos recuerdan, mediante las siguientes viñetas, la necesidad de la educación y de la educación familiar. Pues nuestras vivencias deben ser, permanentemente, elementos de reflexión constructiva[[31]](#footnote-32).



**4. ¿Epistemología educativa?**

Si se concibe la epistemología como el análisis del conocimiento científico y examen de los supuestos filosóficos de las ciencias: objeto de estudio, valores implicados en la creación del conocimiento, estructura lógica de sus teorías, métodos empleados en la investigación, explicación e interpretación de sus resultados, demostrabilidad, verificabilidad y refutabilidad de sus teorías[[32]](#footnote-33), podemos aplicarla en el contexto que nos ocupa?;

Si la epistemología es una disciplina que estudia la génesis, desarrollo y resultados del conocimiento científico y apunta hacia un análisis cualitativo y holístico sobre cada ciencia, sobre los aspectos normativos de ésta y, principalmente, sobre los criterios de validez de la apropiación cognoscitiva de la ciencia[[33]](#footnote-34), podemos secuenciarla en el proceso educativo?

Si el problema fundamental de la epistemología es la relación sujeto-objeto, al interesarse por el modo cómo se construye el pensar (subjetivo) y el saber (objetivo) de la pedagogía, es decir, se trata de la naturaleza, carácter y propiedades específicas de la relación cognoscitiva, así como de las particularidades de los elementos que intervienen en esta relación[[34]](#footnote-35), es posible hacer epistemología de la educación?

Y siendo el propósito de la epistemología: a) distinguir la ciencia auténtica de la seudociencia, la investigación profunda de la superficial, la búsqueda de la verdad del sólo modus vivendi; b) criticar programas y aún resultados no ciertos; y, c) sugerir nuevos enfoques, debemos formular dos distinciones:

**Primera**, la epistemología de las ciencias naturales o llamadas duras (física, química y biología) examina la precisión, pertinencia, coherencia y exactitud de los conceptos, la metodología secuenciada, la congruencia entre problema e hipótesis, las leyes y teorías nacidas y sustentadas en las leyes demostradas y verificadas.

Entonces, el proceso científico riguroso debe caracterizarse por : 1) La observación sistemática de los hechos; 2) la definición precisa de los conceptos y variables que intervienen; 3) la medición cuidadosa de esas variables; 4) la posibilidad de reproducir los fenómenos para medirlos; 5) la permanencia del fenómeno medido en el espacio y tiempo; 6) el empleo de las matemáticas y las reglas de la lógica; 7) la unanimidad en la aceptación de las leyes (cosa que se va produciendo a medida que los investigadores continúan viendo y mostrando la evidencia); 8) la modelación matemática de los fenómenos que delimita rango y detalles del grado de precisión de las mediciones.

Por tanto, en la construcción y desarrollo de nuevas teorías debe respetarse la serie de pasos inherentes al proceso científico:

1. [Observación](http://es.wikipedia.org/wiki/Observaci%C3%B3n): primer paso consistente en la observación precisa de fenómenos bajo una [muestra](http://es.wikipedia.org/wiki/Muestra).
2. [Descripción](http://es.wikipedia.org/wiki/Descripci%C3%B3n): secuencia una detallada descripción del fenómeno.
3. [Hipótesis](http://es.wikipedia.org/wiki/Hip%C3%B3tesis): planteamiento de las posibles respuestas al o a los problemas (motivo de estudio) mostrando resultados y la relación [causa](http://es.wikipedia.org/wiki/Causa)-[efecto](http://es.wikipedia.org/wiki/Efecto).
4. [Experimentación](http://es.wikipedia.org/wiki/Experimentaci%C3%B3n): comprobación de las hipótesis por medio de la experimentación controlada.
5. [Inducción](http://es.wikipedia.org/wiki/Inducci%C3%B3n): extracción del principio general implícito en los resultados verificados.
6. [Demostración](http://es.wikipedia.org/wiki/Demostraci%C3%B3n) o [*refutación*](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Refutaci%C3%B3n&action=edit&redlink=1) de las hipótesis.
7. [Comparación universal](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Comparaci%C3%B3n_universal&action=edit&redlink=1): constante contrastación de hipótesis con la realidad.

Consecuentemente, la epistemología como filosofía de la ciencia estudia, analiza y reflexiona sobre el proceso de la investigación metódica y su producto: el conocimiento científico; traduciéndose en tres condiciones: 1) la epistemología pertenece al campo de la filosofía; 2) el objeto de estudio de la epistemología es la investigación científica; y 3) la investigación científica produce conocimiento.

**Segunda**, la epistemología de las ciencias humanas y sociales o llamadas blandas, por principio, no puede secuenciar la metodología aplicada en las ciencias naturales. Además, la revalorización de la “hermenéutica, la fenomenología, la etnometodología y el renovado interés por los procesos cualitativos, hace que el centro del debate epistemológico ocupe un primer plano”[[35]](#footnote-36).

De ahí, y considerando lo expuesto en los rubros anteriores, la necesidad de analizar y examinar la coherencia y pertinencia de la variable *flexibilidad* como:

1. “Flexibilidad académica: organización y formas de relación de las unidades académicas, nomenclatura organizativa, unidades mayores, unidades menores, etc.
2. Flexibilidad curricular: formas de organización del currículo, estructuras curriculares (áreas, asignaturas, componentes, ciclos, núcleos, etc.)
3. Flexibilidad pedagógica: formas de relaciones pedagógicas dominantes, organización del aprendizaje, ayudas, contextos, etc.
4. Flexibilidad administrativa: formas de administración y gestión dominantes.
5. Relaciones entre la organización académica y la organización administrativa: se puede analizar de manera articulada a la flexibilidad académica
6. Relaciones entre la formación y la investigación: aportes de la formación a la investigación, diferencias entre la formación investigativa y la investigación formativa”[[36]](#footnote-37).

En consecuencia, si bien comúnmente se emplea el vocablo “teoría” en el campo de las ciencias experimentables, en las áreas pedagógicas, el uso de tal término es el menos acertado porque ni los docentes ni menos los estudiantes somos conejillos de indias. Por tanto, concordando con Campos Roldán, M. (2007), la epistemología debe: 1) “clarificar los conceptos que se emplean en el proceso educativo escolar; 2) analizar y fundamentar las propuestas y enfoques (¿teorías?) y procedimientos de la investigación; y 3) emitir un juicio valorativo y aportar constructivamente lo realizado en el proceso de aprendizaje, tanto escolar como no escolar”[[37]](#footnote-38).

En esta línea, Morín, E. (1994), para evitar una visión unilateral y limitada: a) propone tomar conciencia de los paradigmas que mutilan el conocimiento y desfiguran lo real, y, b) “formula la idea de un pensamiento complejo, que evite la reducción/disyunción/separación del conocimiento. La idea de un pensamiento complejo pone de relieve una organización para el pensamiento, donde orden y desorden se mezclan íntimamente y cuyo dinamismo genera nuevas formas organizadas/desorganizadas a modo de bucle recursivo”[[38]](#footnote-39).

Por tanto, el objeto de la epistemología educativa son las propuestas o enfoques educativos, antes que las denominadas *teorías educativas*, dado que, a lo largo de la historia, muchos hombres, preocupados por el quehacer educativo, propusieron diversos enfoques y orientaciones. Así, la epistemología debe estudiar las modalidades con las que los saberes entran a formar parte del saber educativo para ofrecer respuestas a los problemas que afronta el sujeto educando a lo largo de su vida.

Pues si los autores construyeron una propuesta educativa, implícitamente ofrecieron una estructura interna del área del saber educativo, suministrando, con ello, una propuesta de análisis epistemológico. Por lo que es posible realizar un estudio epistemológico de la propuesta que cada autor o equipo de autores formula. En este contexto, la epistemología educativa debe estudiar la complejidad interna de la educación, tanto en su presentación prognóstico-decisional, como en la diagnóstico-interpretativa, propiciando siempre la **reflexión constructiva** sobre las modalidades con las que se estructura tal complejidad y conservando la unidad del saber fundamental, que es precisamente el educativo.

Por otra parte, la epistemología educativa no puede pasar por alto la presencia simultánea de los cuatro momentos: prelógico, filosófico, científico y lingüístico; pues la educación debe ser vista, no en forma sectorial, sino, de manera integral.

Así, una propuesta educativa que se revela importante para la epistemología es la que se indica como educación cristiano-católica, dado que la propuesta incluye una doctrina que tiene principios; pues en el área del saber educativo se incluye un saber experiencial (vivencial), llamado, por los antiguos, saber sapiencial, que connota proposiciones razonablemente definibles y una **ejemplaridad** basada en la implicación total de la personalidad.

Por tanto, la educación, como búsqueda permanente para que el hombre alcance el concepto de persona, de validez del grupo y de corrección de comportamientos interhumanos (lealtad, honestidad, etc.), debe constituir el punto de partida para el sujeto humano. La educación, como proceso de conquista, es el valor que constituye un bien humano alcanzado; y, es un principio, porque todos quienes pertenecemos al grupo humano debemos asumirlo como norma para el propio comportamiento.

De ahí que la vinculación entre las nociones *epistemología*, *paradigma* y *complejidad*, enunciadas por E. Morín (1999) da forma a un programa de investigación cuya problemática no radica en abrir las fronteras que escinden los procesos de formación docente, sino, en transformar lo que produce estas fronteras, a saber, los principios paradigmáticos de organización del conocimiento pedagógico y su proyección curricular e institucional.

Por ello debemos rechazar toda posibilidad de acceso a una realidad disociada de la relación cognitiva; pues toda estrategia metodológica debe ser definida, no en términos ontológicos, sino, epistemológicos. Y por “esta condición metodológica, es posible establecer un metacontexto de observación que permita distinguir los criterios implícitos que subyacen en toda estrategia de acción educativa en sus diversos dominios”[[39]](#footnote-40).

**Corolario**

Por el contexto que nos ocupa, estamos obligados (?) a aceptar el nuevo paradigma, el oculto y profundo paradigma del *Mercado Globalizante*, que se afana por dar cuenta de todo y de todos, y se manifiesta bajo diversas expresiones; pero con una finalidad bien concreta: el dominio (autodeclarado como inexorable) de sus leyes en cualquier intento de explicación de la realidad y de búsqueda de la verdad?.

Con total libertad (libertinaje?), el *mercado* se presenta a sí mismo como la cara de la postmodernidad y como sinónimo de globalización. Y si la globalización es el camino que la humanidad tendrá que transitar, entonces el paradigma que se apropia y asume esta identidad pondrá las reglas para caminar, mostrándose como “el fin del camino”, el Paraíso posible en la Tierra, y nos dirá: “vale todo, sí, pero todo lo que yo diga”.

Por el contrario, el paradigma de la complejidad, tal como se desprende de lo postulado por Morín, sugiere algunas consideraciones acerca del conocimiento y su devenir en la historia del pensamiento. Por tanto, el rol que los docentes debemos jugar, en tiempos de globalización, es:

a. Superar la pasividad y la oposición a un proceso que ya nadie puede detener, siendo exigente desarrollar capacidades personales para informar sólidamente a los estudiantes a fin de que ellos se esfuercen por formarse integralmente en un contexto muy difícil;

b. Propiciar que los estudiantes alcancen el conocimiento de la realidad concreta y adquieran la habilidad de análisis y crítica para problematizarla y transformarla, proyectándose al futuro

Concordando con Magenzo, A. (2000) afirmamos que “la investigación de la práctica pedagógica ha sido planteada - en el marco de la investigación cualitativa (Taylor, S. J. y Bodgan, R. 1986) y de la investigación –acción participativa (Salazar, M. C. 1992) como un modelo de capacitación de profesores tendiente a modificar su rol llevándole desde una postura de reproductor a constructor de conocimiento, es decir, a elaborar propuesta pedagógica a partir de la investigación educativa, eliminando, de esta manera, la disociación que tradicionalmente se ha planteado entre teoría y práctica ( Carr y Kemmis 1988; Kemmis 1988, Assael, J, Edwards V, 1992; Phil Francis Carspeccken1996)”[[40]](#footnote-41).

Pues, empleando el enfoque constructivo, los docentes podremos aproximarnos a las interacciones que se generan en la escuela e ir descubriendo en qué medida la "cultura escolar" contribuye u obstaculiza una educación integral; y así, dar significaciones a las prácticas partiendo de los acontecimientos observados en las salas de clase, en la disciplina escolar, en los rituales y en las modalidades de transferencia, en la apropiación y evaluación del conocimiento y en las reuniones colectivas. De esta forma, sabremos si tales prácticas promueven la tolerancia, la no discriminación, la no-violencia, el respeto de los derechos humanos, la justicia social, la democracia, la libertad, la igualdad de oportunidades, componentes esenciales en una educación integral y para la paz.

Consecuentemente, la epistemología educativa no sólo debe examinar el proceso de aprehensión de las competencias sustantivas para el logro del crecimiento económico y la competitividad que nuestros países requieren, sino, debe propiciar el análisis de cómo cada estudiante va descubriendo en sí, al ser humano, y, si permanentemente se redescubre a sí mismo como parte de la ciudadanía terrenal. Sólo así procuraremos nuestra educación.

Y con Hubert, R. (2004) podemos concluir anotando que “es menester concebir el conjunto de la pedagogía como un edificio de varios pisos, de los cuales uno pertenece a la ciencia, el otro a la moral o a la filosofía práctica, el tercero a las técnicas y el último a la creación estética. Vista así, ninguna calificación exclusiva le es aplicable: es ciencia y reflexión práctica, técnica y arte, todo a la vez”[[41]](#footnote-42).

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Abarca Fernández R. R. (2002) Teoría del aprendizaje constructivista, Ediciones ABEDUL, www.ucsm.edu.pe/rabarcaf/taco01.htm - 6k

Aguilar Ramos, M.C. y Sánchez Rivas, E. (Octubre, 2002) Educación y Familia, revista "Emt-revista", nº 5. octubre de 2002. Málaga (España), <http://www.romsur.com/edfamiliar/estudio.htm>

Brunner, J. J. (2001) Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias. Séptima Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe Año 2001, <http://mt.educarchile.cl/archives/Futuro_EDU%25UNESCO-2000.pdf>

Calzolari, N., [La crítica destructiva es la que divierte](http://natanzuelo.com.ar/la-critica-destructiva-es-la-que-divierte-210), Grítalo!, <http://natanzuelo.com.ar/la-critica-destructiva-es-la-que-divierte-210>

Camejo, A. J. (2006) Epistemología constructivista en el contexto de la postmodernidad, Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas I 14 2006, <http://www.ucm.es/info/nomadas/14/ajcamejo.pdf>

Castillo, A. (2008), Crítica destructiva, Una vida feliz, <http://unavidafeliz.com/2008/04/21/la-critica-destructiva/>

CEPAL (1992). Educación y conocimiento. Ejes para una transformación productiva con equidad. Santiago, Chile

De Castilla Urbina M. IDEUCA (2007), La educación como proceso social, <http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2006/2006seg/educacion5/proceso-social-educacion-viernes-020207.asp>

De Pablo Castillo, E. Integración curricular y formación del profesorado para las Nuevas Tecnologías “Pedagogía Net”, Congreso internacional sobre el profesorado ante el reto de las nuevas tecnología en la sociedad del conocimiento. Universidad de Granada; CSI-CSIF, 2004, http://www.uned.es/catedraunesco-ead/publicued/Ponencia%20Eriberto.pdf

Edwards, J. (2004) Siete pilares, El país / Opinión -30-03-2004,

<http://www.almendron.com/politica/pdf/2004/terror/terror_0120.pdf>

Elía Mañú, O. (Octubre, 2007) Diagnóstico; abolición del hombre, (Del libro La abolición del hombre, de Clive Staples Lewis. Encuentro, Madrid 2007), http://www.gees.org/articulo/4557/)

Fernández García, I. y Hernández Sandoica, I. (2005), El maltrato entre escolares. Guía para padres, El defensor del menor en la comunidad de Madrid, <http://www.educa.madrid.org/binary/272/el_maltrato_entre_escolares__padres.pdf>

Flores d’Arcais, G. y otros (1987) Diccionario de ciencias de la educación, Ediciones Paulinas, Madrid

Foro Español de la Familia, ¿Educación o adoctrinamiento?, [www.epcaragonvaserqueno.com/documentos/EpC\_Rafa.pps](http://www.epcaragonvaserqueno.com/documentos/EpC_Rafa.pps)

Gama, S. (1974) Adoctrinamiento, <http://septrionismo.idoneos.com/index.php/283178#El_Adoctrinamiento_>

García Morales, F., (1999) Globalización: Definiciones, ideología y realidades, Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura - ISSN 1605-5519, Septiembre, 1999, http://www.rcci.net/globalizacion/llega/fg096.htm

García Ninet, A. (2006), Educación y adoctrinamiento, <http://www.e-valencia.org/index.php?name=News&file=article&sid=8599>

Globalización destructiva. Enfoque negativo, eleZeta, <http://ele-zeta.com.ar/2004/11/04/globalizacion-destructiva-enfoque-negativo/>

Informativo con valor. (2007) Vanguardia, Publicado el: 20-Septiembre-2007, Educación: destructiva burocracia,<http://www.vanguardia.com.mx/diario/detalle/editorial/43999>

La epistemología (2008) <http://www.scratchduoro.com/?p=86>

Lázaro, Ma. A., La destrucción del sistema educativo púbico inglés, http://www.colectivobgracian.com/revista/revistahtm/Numero%20nueve/la\_destruccion\_del\_sistema\_educa.htm

Lewis, C. S., La abolición del hombre,<http://hjg.com.ar/txt/abolition1.html>

Llinas, K. (2005) Epistemología y Educación, 2005, Friday, September 09, 2005, <http://epistemologiaepistemologia.blogspot.com/2005/09/epistemologia-y-educacion.html>

Luetich, J. J. (Mayo, 2002) Educación e instrucción: ¿Una cuestión de nombres?, LuventicuS, http://www.luventicus.org/articulos/02D003/index.html

Magenzo, A. (2000) Investigación de la práctica pedagógica: Una modalidad crítica para la educación para la paz, Asociación mundial para la escuela instrumento de paz, http://www.eip-cifedhop.org/espagnol/publicaciones/magenzo.html

Malagón Plata, L. A. (Julio-Diciembre, 2004) El currículo: dispositivo pedagógico para la vinculación universidad-sociedad, Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa (en línea). Vol. 1, No. 1 (Julio-Diciembre de 2004), <http://revista.iered.org/v1n1/pdf/lmalagon.pdf>

Marí, J. (Agosto, 2008), Educación contra la alienación, Jóvenes despiertos, <http://jovenesdespiertos.wordpress.com/2008/08/22/educacion-contra-alienacion/>

Martín, A. (Mayo, 2005) ¿La cooperativa es también una escuela humanista? Visión filosófica sobre la educación cooperativa, <http://200.44.34.251/archivos/1006/La%20cooperativa%20como%20escuela%20humanistica.pdf>

[Medina](http://www.elmasacre.com/?modulo=search&opcion=search&q=Esther%20Medina&r=10) E. (2007), Educar ¿En qué Consiste?, <http://www.elmasacre.com/?modulo=articulos&seccion=60&articulo=4858>

Morín, E. (1999) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, UNESCO, http://www.unmsm.edu.pe/occaa/articulos/saberes7.pdf

Notas introductorias a la epistemología (Agosto, 2006), Paradigmas, <http://paradygmes.unblog.fr/2006/08/02/notas-introductorias-a-la-epistemologia/>

Oliva Figueroa, I. (2007) Conocimiento y complejidad; aportes para una paradigmatología de lo educativo, Estudios Pedagógicos XXXIII, Nº1: 109-128, 2007,<http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052007000100007&script=sci_arttext>

Organización de los Estados Americanos. Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), V Reunión de Ministros de Educación, 15 y 16 de noviembre de 2007, Cartagena de Indias, Colombia, http://omep.vrserver2.cl/cgi-bin/procesa.pl?plantilla=/archivo.html&bri=omep&tab=art\_14&campo=c\_file&id=86

Rosas Crespo, E. (2007), Crítica destructiva, <http://ensayista.blog.com.es/2007/11/17/crastica_destructiva~3311178>

Sánchez Rodríguez D. A. (2008), La educación, la instrucción, la enseñanza y la pedagogía en el proceso de entrenamiento deportivo, Revista Digital - Buenos Aires - Año 13 - N° 125 - Octubre de 2008, <http://www.efdeportes.com/efd125/la-pedagogia-en-el-proceso-de-entrenamiento-deportivo.htm>

Sañudo, L. (2007) La transformación de la gestión educativa, http://www.colegiosvirtuales.com/home/perfiles/directivos/artculos-de-inters/la-transformacin-educativa\_html?noCache=130:1209666740;layout=flat

Sotelo, I. (1996), Socialización, instrucción, educación, 1996, <http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras45-46/texto02/sec_2.html>

Torres Y., Constructivismo Sistémico. Epistemología para la educación básica ante la transdisciplinareidad y multimetodología en el campo de la orientación, <http://www.geocities.com/julio_gonzalez/Yenni.html>

Villar, E. (Mayo, 2003) Educación y enseñanza, Diario Montañés 11/05/2003, <http://www.fundacionamigo.org/prensam/2003/05/11-05-03.pdf>

Zenobio Saldivia, M., La epistemología como megaparadigma de la psicología, Revista de Aula de Letras, ISSN: 1579-6884, http://www.auladeletras.net/revista/2006/saldivia.pdf

SÍNTESIS CURRICULAR

Ramón R. Abarca Fernández nació el 05.05.1938 en Viraco, Provincia de Castilla, Departamento de Arequipa (Perú).

Doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Santo Tomás de Aquino de Roma (Italia). Revalidado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, mediante Resolución 45431 del 08 de julio de 1975.

Docente del colegio Nacional de la Independencia Americana (1966-1974) y de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa – Perú (1966-2007).

Además de profesor en la Universidad fue integrante de la Comisión de Reorganización y Gobierno de la Universidad, Director Universitario de Proyección Social y Bienestar Universitario; Reorganizador y Director de la Biblioteca de la Institución; Coordinador y Organizador del Centro de Investigaciones (CICA); Vice Rector Académico; Coordinador de la Unidad de Auditoría Académica; Jefe de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Universitaria.

Ha participado en diferentes congresos nacionales e internacionales con ponencias sobre ciencia, sociología, filosofía y educación.

Fruto de sus investigaciones son las publicaciones: Filosofía: Vida de la Universidad; El proceso del Conocimiento: Gnoseología o Epistemología; Filosofía Cristiana; El trabajo intelectual: Una metodología; Vocabulario jurídico-latino; Vocabulario filosófico-científico; Vocabulario del nuevo enfoque pedagógico; Modelo de Excelencia Europeo: EFQM; Guía para autoevaluar los servicios de la universidad; Autoevaluación de Programas Profesionales; Ética; Modelos Pedagógicos, educativos, de excelencia e instrumentales y construcción dialógica; entre otros.

Fue invitado por el Alto Consejo de las Universidades Francesas y participó con dos ponencias en la Semana de Confraternidad Francesa Latinoamericana y por otras instituciones

El año 2000, El Portal DobleU lo distinguió con el certificado internacional de Excelencia.

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) lo acreditó como Coordinador de Autoevaluación, Evaluador Externo Internacional, Coordinador de Procesos de Certificación Profesional y Acreditación en Instituciones Universitarias

Su página Web: <http://www.ucsm.edu.pe/rabarcaf> contiene varias de las ponencias y libros, algunos de las cuales están considerados como documentos de consulta por diversas instituciones académicas internacionales, motivando que absuelva diferentes consultas virtuales.

TRÁMITE DE DERECHOS DE AUTOR

a) Dirección: 3ra. Etapa Magisterial E – 2, Umacollo, Yanahuara, Arequipa, Perú

b) Fecha de nacimiento: 05.05.1938

c) Registro Federal de Causantes: Colegio de Sociólogos del Perú Registro Nº 0305

d) País y nacionalidad: Perú, peruano

e) Teléfono: (0051) (54) 271033, Celular: (0051) (54) 959315223

f) Datos de alguna identificación: Documento de Identidad nacional (DNI) Nº 29518538

.

1. Torres Y. Constructivismo sistémico. Epistemología para la educación básica ante la transdisciplinareidad y multimetodología en el campo de la orientación, <http://www.geocities.com/julio_gonzalez/Yenni.html> [↑](#footnote-ref-2)
2. De Castilla Urbina M. IDEUCA (2007), La educación como proceso social, <http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2006/2006seg/educacion5/proceso-social-educacion-viernes-020207.asp> [↑](#footnote-ref-3)
3. Sotelo, I. (1996), Socialización, instrucción, educación, 1996, <http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras45-46/texto02/sec_2.html> [↑](#footnote-ref-4)
4. Villar, E. (Mayo, 2003) Educación y enseñanza, Diario Montañés 11/05/2003, <http://www.fundacionamigo.org/prensam/2003/05/11-05-03.pdf> [↑](#footnote-ref-5)
5. Archivado en Educación Pastoral Juvenil, 31.08.08; El arte de la educación según Edith Stein, http://blogs.periodistadigital.com/jovenescristianos.php/2008/08/31/p186032 [↑](#footnote-ref-6)
6. Abarca Fernández R. R. (2002) Teoría del aprendizaje constructivista, Ediciones ABEDUL, www.ucsm.edu.pe/rabarcaf/taco01.htm - 6k [↑](#footnote-ref-7)
7. Fernández García, I. y Hernández Sandoica, I. (2005), El maltrato entre escolares. Guía para padres, El defensor del menor en la comunidad de Madrid, <http://www.educa.madrid.org/binary/272/el_maltrato_entre_escolares__padres.pdf> [↑](#footnote-ref-8)
8. Fernández García, I. y Hernández Sandoica, I. (2005), El maltrato entre escolares. Guía para padres, El defensor del menor en la comunidad de Madrid, <http://www.educa.madrid.org/binary/272/el_maltrato_entre_escolares__padres.pdf> [↑](#footnote-ref-9)
9. Informativo con valor. Vanguardia, Publicado el: 20-Septiembre-2007, Educación: destructiva burocracia,<http://www.vanguardia.com.mx/diario/detalle/editorial/43999> [↑](#footnote-ref-10)
10. Calzolari, N., [La crítica destructiva es la que divierte](http://natanzuelo.com.ar/la-critica-destructiva-es-la-que-divierte-210), Grítalo!, <http://natanzuelo.com.ar/la-critica-destructiva-es-la-que-divierte-210> [↑](#footnote-ref-11)
11. Rosas Crespo, E. (2007), Crítica destructiva, <http://ensayista.blog.com.es/2007/11/17/crastica_destructiva~3311178> [↑](#footnote-ref-12)
12. Castillo, A. (2008), Crítica destructiva, Una vida feliz, <http://unavidafeliz.com/2008/04/21/la-critica-destructiva/> [↑](#footnote-ref-13)
13. Marí, J. (Agosto, 2008), Educación contra la alienación, Jóvenes despiertos, <http://jovenesdespiertos.wordpress.com/2008/08/22/educacion-contra-alienacion/> [↑](#footnote-ref-14)
14. Marí, J. (Agosto, 2008), Educación contra la alienación, Jóvenes despiertos, <http://jovenesdespiertos.wordpress.com/2008/08/22/educacion-contra-alienacion/> [↑](#footnote-ref-15)
15. Organización de los Estados Americanos. Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), V Reunión de Ministros de Educación, 15 y 16 de noviembre de 2007, Cartagena de Indias, Colombia, http://omep.vrserver2.cl/cgi-bin/procesa.pl?plantilla=/archivo.html&bri=omep&tab=art\_14&campo=c\_file&id=86 [↑](#footnote-ref-16)
16. Sañudo, L. (2007) La transformación de la gestión educativa, http://www.colegiosvirtuales.com/home/perfiles/directivos/artculos-de-inters/la-transformacin-educativa\_html?noCache=130:1209666740;layout=flat [↑](#footnote-ref-17)
17. Gama, S. (Marzo, 1974) Adoctrinamiento, <http://septrionismo.idoneos.com/index.php/283178#El_Adoctrinamiento_> [↑](#footnote-ref-18)
18. Foro Español de la Familia, ¿Educación o adoctrinamiento?, [www.epcaragonvaserqueno.com/documentos/EpC\_Rafa.pps](http://www.epcaragonvaserqueno.com/documentos/EpC_Rafa.pps) [↑](#footnote-ref-19)
19. Flores d’Arcais, G. y otros (1987) Diccionario de ciencias de la educación, Ediciones Paulinas, Madrid) [↑](#footnote-ref-20)
20. García Ninet, A. (2006), Educación y adoctrinamiento, <http://www.e-valencia.org/index.php?name=News&file=article&sid=8599> [↑](#footnote-ref-21)
21. Martín, A. (Mayo, 2005) ¿La cooperativa es también una escuela humanista? Visión filosófica sobre la educación cooperativa, http://200.44.34.251/archivos/1006/La%20cooperativa%20como%20escuela%20humanistica.pdf [↑](#footnote-ref-22)
22. Edwards, J. (2004) siete pilares, El país / Opinión -30-03-2004,

    <http://www.almendron.com/politica/pdf/2004/terror/terror_0120.pdf> [↑](#footnote-ref-23)
23. Gago, V. (Octubre, 2007) Camino de perdición, Libertad Digital 19/10/2007  16:14,

    <http://www.libertaddigital.com/noticias/noticia_1276315715.html> [↑](#footnote-ref-24)
24. Elía Mañú, O. (Octubre, 2007) Diagnóstico; abolición del hombre, (Del libro *La abolición del hombre,* de Clive Staples Lewis. Encuentro, Madrid 2007), <http://www.gees.org/articulo/4557/>) [↑](#footnote-ref-25)
25. Lewis, C. S., La abolición del hombre,<http://hjg.com.ar/txt/abolition1.html> [↑](#footnote-ref-26)
26. Lázaro, Ma. A., La destrucción del sistema educativo púbico inglés, 2005, Por la reconstrucción de la enseñanza Pública, Boletín de reflexión del Colectivo Baltasar Gracián, http://www.colectivobgracian.com/revista/revistahtm/Numero%20nueve/la\_destruccion\_del\_sistema\_educa.htm [↑](#footnote-ref-27)
27. García Morales, F. Anthony Giddens y la Globalización en “La Tercera Via, Ponencia presentada al III Congreso Internacional de Estudios Latinoamericanos (Universidad de La Serena, Chile, 8-10 de noviembre del 2000, http://rcci.net/globalizacion/2000/fg148.htm [↑](#footnote-ref-28)
28. García Morales, F., Globalización: Definiciones, ideología y realidades, http://www.rcci.net/globalizacion/llega/fg096.htm [↑](#footnote-ref-29)
29. Globalización destructiva. Enfoque negativo, eleZeta <http://ele-zeta.com.ar/2004/11/04/globalizacion-destructiva-enfoque-negativo/> [↑](#footnote-ref-30)
30. Brunner, J. J. (2001) Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias. Séptima Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe Año 2001, <http://mt.educarchile.cl/archives/Futuro_EDU%25UNESCO-2000.pdf> [↑](#footnote-ref-31)
31. Aguilar Ramos, M.C. y Sánchez Rivas, E. (Octubre, 2002) Educación y Familia, revista "Emt-revista", nº 5. octubre de 2002. Málaga (España), http://www.romsur.com/edfamiliar/estudio.htm [↑](#footnote-ref-32)
32. La epistemología (2008) <http://www.scratchduoro.com/?p=86> [↑](#footnote-ref-33)
33. Zenobio Saldivia, M., La epistemología como megaparadigma de la psicología, Revista de Aula de Letras , ISSN: 1579-6884, http://www.auladeletras.net/revista/2006/saldivia.pdf [↑](#footnote-ref-34)
34. Notas introductorias a la epistemología (Agosto, 2006), Paradigmas, http://paradygmes.unblog.fr/2006/08/02/notas-introductorias-a-la-epistemologia/ [↑](#footnote-ref-35)
35. Camejo, A. J. (2006) Epistemología constructivista en el contexto de la postmodernidad, Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas I 14 2006, <http://www.ucm.es/info/nomadas/14/ajcamejo.pdf> [↑](#footnote-ref-36)
36. Malagón Plata, L. A. (Julio-Diciembre, 2004) El currículo: dispositivo pedagógico para la vinculación universidad-sociedad, Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa (en línea). Vol. 1, No. 1 (Julio-Diciembre de 2004), <http://revista.iered.org/v1n1/pdf/lmalagon.pdf> [↑](#footnote-ref-37)
37. Campos Roldán, M. (2007) **Una introducción a la epistemología de la psicología, Psicología educativa,** <http://comunidad.terra.es/blogs/maestripsicoedu/default.aspx> [↑](#footnote-ref-38)
38. Llinas, K. (2005) Epistemología y Educación, 2005, Friday, September 09, 2005, <http://epistemologiaepistemologia.blogspot.com/2005/09/epistemologia-y-educacion.html> [↑](#footnote-ref-39)
39. Oliva Figueroa, I. (2007) Conocimiento y complejidad; aportes para una paradigmatología de lo educativo, Estudios Pedagógicos XXXIII, Nº1: 109-128, 2007,<http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052007000100007&script=sci_arttext> [↑](#footnote-ref-40)
40. Magenzo, A. (2000) Investigación de la práctica pedagógica: Una modalidad crítica para la educación para la paz, Asociación mundial para la escuela instrumento de paz, http://www.eip-cifedhop.org/espagnol/publicaciones/magenzo.html [↑](#footnote-ref-41)
41. De Pablo Castillo, E. Integración curricular y formación del profesorado para las Nuevas Tecnologías “Pedagogía Net”, Congreso internacional sobre el profesorado ante el reto de las nuevas tecnología en la sociedad del conocimiento. Universidad de Granada; CSI-CSIF, 2004, http://www.uned.es/catedraunesco-ead/publicued/Ponencia%20Eriberto.pdf [↑](#footnote-ref-42)